

REGISTRO DE SOLICITUD

Registro general: 9475

Nº de expediente:

Fecha y hora: 15/06/2020 11:32

Firmante principal

Nombre: LUCIA
SOLEDAD

Apellidos: FERNANDEZ ALONSO

Tipo Documento: NIF

Número Documento 53492108L

Datos de Contacto

Teléfono/Fax: 689020008

Email: lfernandeza@ssreyes.org

Datos de Notificación

Dirección: PLAZA|PLAZA De la Constitución 1

Código Postal: 28701

Municipio: SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Provincia: MADRID

Datos Adicionales de la Solicitud

Instancia General

En Representación de (no cumplimentar si el solicitante no actúa como representante):

DNI, NIF, NIE, CIF

Nombre o Razón Social

Primer Apellido

Segundo Apellido

Domicilio (Indicar tipo de vía)

Código Postal

Número

Letra

Bloque

Portal

Escalera

Planta

Puerta

Municipio

Provincia

(Seleccione una opción)

Teléfono/s

Correo Electrónico

SOLICITA

Moción PP para el Pleno del mes de Junio de 2020. Muchas gracias, Un saludo,

AUTORIZA

SI, Deseo ser notificada/o electrónicamente para este procedimiento en la dirección de correo electrónico facilitada.

Si Acepto Política de privacidad.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero REGISTRO GENERAL, cuya finalidad es gestionar la entrada y salida de documentación y solicitudes al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (presentación papel, vía telemática y ventanilla única), pudiendo tener las cesiones previstas en la Ley. El órgano

responsable del fichero es la Concejalía Delegada de Innovación Tecnológica y Asuntos Generales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es el Registro General del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Plaza de la Constitución, 1. 28701 San Sebastián de los Reyes, Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

Ficheros Anexados

- MOCION PLENO JUNIO PP.doc

El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de San Sebastián de los Reyes desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España entró en el año 2020 con ilusión, con alegría, con nuestro sentimiento de afrontar un nuevo año con la vista puesta en prosperar y en hacer de 2020 un año mejor que el que despedíamos.

Pasadas las celebraciones que más nos unen comenzamos a escuchar que un virus rondaba en nuestro planeta y que las consecuencias de la propagación del mismo estaban siendo ya letales en muchos países del globo. Así pasamos los meses de enero y febrero, sumidos en el miedo, en la incredulidad hacia lo desconocido y en ir imponiéndonos barreras en nuestro día a día por miedo al virus.

Marzo de 2020 nunca será recordado por ninguno de nosotros como un mes más. En Marzo vimos cómo se cerraban colegios, centros de día y cómo, con mayor o menor acierto, el gobierno de la nación decidió aplicar la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio de Estados de Alarma, Excepción y Sitio, que establece las competencias y limitaciones y que también son recogidos por la Constitución Española en su artículo 116. Inmersos en un estado de alarma hemos visto como el ejército acudía a las calles de nuestra ciudad, cómo pasábamos de ser una ciudad repleta de vida y de luz y nos convertíamos en una ciudad fantasma, en el sentido más literal del término, ni un alma transitaba por nuestras calles, pero eso sí, nuestras calles rebosaban miedo, dolor y llanto.

Han sido meses duros, durísimos para todos nuestros vecinos y cómo máximos responsables a nivel municipal es el momento de revertir a nuestros héroes, a los casi 100.000 vecinos de San Sebastián de los Reyes, el esfuerzo, la responsabilidad y el dolor que ha azotado sus vidas, nuestras

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes

vidas y que nadie va a ser capaz de devolvernos a cómo éramos, cómo sentíamos hace apenas tres meses.

Esta reversión a nuestros héroes que no son otros que nuestros vecinos, ha de conllevar que estemos de su lado para paliar la grave ruina y crisis económica y social que azota nuestra ciudad; y no nos olvidemos que también necesitamos retomar nuestra vida cultural con la mente puesta en disipar los fantasmas que nos han tenido sumidos en unos meses grises y que nos ayuden desde la responsabilidad y el rigor y esa precaución que ha de regir nuestras vidas a partir de ahora, a salir de esta pesadilla.

El COVID se ha llevado momentos y celebraciones que marcan nuestro calendario anual como ciudad, como pueblo, como garantes de unas tradiciones que debemos retomar y recordar ahora más que nunca para paliar el dolor en el que estamos sumidos.

El virus nos ha dejado sin Fiestas en honor al Santísimo Cristo de los Remedios, sin Semana Santa, sin programación cultural en el Teatro Auditorio Adolfo Marsillach, sin Feria del Libro, sin Feria de las Tapas, sin actividades de mayores, de juventud, de infancia, sin torneos deportivos, sin ligas, etc. Se nos han arrebatado meses de vida y hemos de procurar que esto se vea mitigado ya. Mañana es tarde.

Es por todo lo anteriormente expuesto que desde el Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes presentamos la siguiente:

MOCIÓN

I.- Que se programen desde este mes de Junio en adelante actividades culturales al aire libre en las que se respeten las medidas de seguridad e higiene legalmente establecidas. Actividades tales como:

- Actuaciones teatrales de adultos e infancia.
- Puesta en marcha de un autocine de verano al aire libre.
- Programación de una feria taurina.
- Puesta en marcha de una feria del libro.
- Puesta en marcha de una feria de la tapa.

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes

- Puesta en marcha de una batería de actividades infantiles y juveniles.
- Puesta en marcha de un ciclo de conciertos al aire libre y para todos los públicos.

2.- Dotar a esta programación de la financiación municipal adecuada y suficiente para que pueda llevarse a cabo de manera inmediata e inminente siendo esto un complemento de las medidas económicas, sociales y empresariales que se han de adoptar de manera urgente para paliar los peores efectos de la pandemia.

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de junio de 2020.

D^a Lucía S. Fernández Alonso

Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

Grupo Municipal del Partido Popular de San Sebastián de los Reyes

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, primera planta. 28701. San Sebastián de los Reyes